



1095/47



INSTITUTO DE CULTURA del Municipio de Chihuahua



Chihuahua, Chih 24 de Febrero del 2026.

BITÁCORA DE ASISTENCIA  
Teatro de la Ciudad

Fecha	Martes 24 de Febrero del 2026
Horario	20:00 HORAS
Evento	A VIVIR
Institución	GRUPO ODIN DUPEYRON
Titular	ALMA ROSA ARAIZA ROJAS
Personal del teatro encargado del evento	Marco Hinostrza, Roberto Ortiz, Julio Ruiz, Orlando Mendoza, Sergio Campos, Yuleini Terrazas
Asistencia	768
Personas en foro	15

Coordinador Teatro de la Ciudad

Coordinador del evento

PARAMEDICO

COORDINADOR GUARDIA DE SEGURIDAD



C. José María Morelos No. 109 Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chihuahua  
Conmutador 072 Ext. 2422 / Tel. 614-200-48-00 / www.icm.gob.mx



Chihuahua, Chih. 24 de Febrero del 2026.

### Responsiva por uso del Camerinos

Quien suscribe **Alma Rosa Araiza Rojas**, me comprometo a utilizar adecuadamente los **CAMERINOS** del Teatro de la Ciudad, mantenerlos limpios y en buen estado durante la realización de mi evento, de lo contrario me comprometo a pagar la reparación del daño que se ocasione durante el evento "A Vivir de Odin Dupeyron", del día **Martes 24 de Febrero del 2026**.

#### NOTA:

1. Se realizará un recorrido inicial a la entrega de las instalaciones de los camerinos para cerciorarse del estado en que se encuentran.
2. Al concluir el evento se llevará a cabo la entrega de los camerinos al personal del Teatro de la Ciudad y se realizará un recorrido para corroborar que las instalaciones se encuentren en las mismas condiciones en que fueron entregados, de lo contrario se cobrará al arrendatario el costo de reparación en caso de que incurra en algún daño en pared, sillas, canceles, espejos o cualquier otro mueble que se encuentre en los camerinos.

NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD  
COORDINADOR DEL EVENTO



Ciudad de México, 10 de diciembre de 2025.

**MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO**  
**DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA**  
**MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**  
**PRESENTE**

Por este medio me permito solicitarle la fecha del 24 de febrero de 2026, en el Teatro de la Ciudad, Chihuahua para llevar a cabo la presentación de la obra de teatro **¡A VIVIR! de Odin Dupeyron** a las 20:00 h

El costo de los boletos sería el siguiente:

Luneta	\$ 1050.00
Preferente	\$ 950.00
Palcos	\$ 750.00

- Razón Social: Grupo Odin Dupeyron
- RFC:
- Dom de M
- Teléfono:
- Correo electrónico del organizador del evento: ;
- Clasificación del evento: adolescentes y adultos.
- Boletera con la que trabajaríamos: Don Boletón.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



Alma Rosa Araiza Rojas  
Representante legal



**FICHA TÉCNICA PARA PRESENTARSE 15 DÍAS ANTES DE SU EVENTO**

FECHA DEL EVENTO 24 Febrero 2026  
 NOMBRE DEL EVENTO ¡A Vivir! HORARIO DEL EVENTO 20:00h  
 RESPONSABLE Alma Rosa Ariza Rojas CELULAR \_\_\_\_\_  
 HORARIO DEL MONTAJE 11:30 am COSTO DEL BOLETO maso, 950, 350  
 HORARIO DEL ENSAYO \_\_\_\_\_ PERSONAS EN EL ESCENARIO 1  
 HORARIO DE DESMONTAJE 11:59 pm TIPO DE EVENTO teatro  
 HORAS EXTRAS 5 HORARIO DE TAQUILLA \_\_\_\_\_

**TRAMOYA/ESCENOGRAFIA**

NECESIDADES Quipamar el escenario completo. Cinta negra se coloca una pie/na cruzada en primer término y segundo término, lado izquierdo actor.  
 NECESIDADES ESPECIALES EN MONTAJE Y ESCENOGRAFIA \_\_\_\_\_

**NOTA:**

- \*Para montaje de escenografía deberá traer todo el material necesario para su instalación. NO SE PODRÁ ATORNILLAR Y/O CLAVAR SOBRE EL PISO.
- \*Para colgar en las varas: Cinta gris para ducto GAFFER (no cinta transparente o canela) Cáñamo con capacidad de 20 Kilos.
- \*Para marcar el escenario es necesario traer cinta de aislar
- \*Para DANZA AEREA es necesario traer cartas responsivas de quien monta las telas y de los participantes. (En caso de menores firmada por el padre o tutor) individualmente.
- \*Para ingresar cualquier tipo de material para montaje y/o escenografía se podrá ingresar por la calle Morelos entre 3ra e Independencia.
- \*Solo se podrán realizar eventos en horarios dentro de 7:00 a 24:00 hrs

- QUEDA PROHIBIDO EL USO DE CONFETI, TIERRA, ARENA, HARINA O ALGO SIMILAR, CUALQUIER TIPO DE PIROTECNIA, VELAS ENCENDIDAS O CUALQUIER ARTÍCULO QUE UTILICE FUEGO, AGUA QUE NO SEA PARA CONSUMO HUMANO, MASCOTAS CON LA EXCEPCIÓN DE ANIMALES DE SERVICIO Y EL INGRESO DE CUALQUIER TIPO DE BEBIDA EMBRIAGANTE O SUSTANCIAS ILÍCITAS.
- QUEDA PROHIBIDO PINTAR CUALQUIER ARTÍCULO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL TEATRO DE LA CIUDAD.

**ILUMINACIÓN (PLANO DE ILUMINACIÓN ADJUNTO)**

NECESIDADES Quipamar toda la iluminación del teatro y extra, llevarnos 6 varas y 2 spots.

**AUDIO**

NECESIDADES Todo lo del teatro con side fill, control de audio, cable 3.5 para audio.

**UTILERÍA**

2 MESAS  40 SILLAS 2 1PODIUM \_\_\_\_\_ 8 CAMERINOS 2 DANZA AEREA \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN IMPORTANTE**

\*\*Las horas extras deberán ser pagadas 15 días antes de su evento así como el equipo adicional con el que contamos en renta. EL TEATRO DE LA CIUDAD NO SE HACE RESPONSABLE POR PERDIDA O EXTRAVÍO, POR LO QUE AL TÉRMINO DEL EVENTO EL CONSECIONARIO DEBERA LLEVARSE LA ESCENOGRAFIA, UTILERÍA, EQUIPO DE SONIDO O CUALQUIER PERTENENCIA.

Este documento deberá ser autorizado y firmado por el personal técnico del teatro.

**RENTAS ADICIONALES FAVOR DE MARCAR SI LO REQUIERE**

Sala Victor Hugo \$2,750.00	Vestibulo \$1,650.00	Dos Vestibulos \$2,180.00	Plano C. Bechstein \$2,000.00	Hora extra \$700.00
Sesión de Fotos \$700.00	Pantalla LED \$4,000.00	Micrófono Diadema \$650.00	Máquina de Humo \$500.00	Proyector de 15,000 Lum \$500.00

**EL DÍA DEL EVENTO NO SE AUTORIZARÁ NINGUNA CUESTION NO VISTA EN LA FICHA TECNICA**

PERSONAL TÉCNICO DEL TEATRO

RESPONSABLE DEL EVENTO



PERMISO  
ES0141227

C. RODRIGUEZ DIAZ SERGIO ABRAHAM

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: OBRA TEATRAL O PRESENTACIÓN ARTÍSTICA EN TEATRO CON ACTORES O ARTISTAS FORÁNEOS.

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: TEATRO DE LA CIUDAD

DOMICILIO: OJINAGA 108 CENTRO

FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026 al

HORARIOS: 19:00 A 23:00 HORAS

AFORO: 100%

ARTISTA: A VIVIR

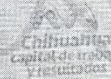
UNIDADES  
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, 11 de Febrero de 2026



SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ  
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

SUBDIRECCIÓN  
DE GOBERNACION



09 DE FEBRERO DE 2026  
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MÉXICO  
FOLIO 894  
EVENTO: A VIVIR  
SERGIO ABRAHAM RODRIGUEZ DIAZ

Me permito hacerle de su conocimiento de la confirmación del servicio de **01** ambulancia de urgencias médicas básicas con número económicos **97** conforme a la **NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-034-SSA2-2013** con **02** técnicos en urgencias médicas básicas, el día 24 de febrero del presente año, en un horario de **19:00 a 22:30** horas en las instalaciones del Teatro de la Ciudad.



09 FEB 2026

Av. Colón No. 515-B Col. Santo Niño  
Chihuahua, Chih. C.P. 31200  
temambulancias@hotmail.com  
Of. Tel. 3-41-59-47 Cel. 61-43-70-54-22

*A. Saade*

**E.G. / T.U.M Alejandro Sánchez González**  
*Coordinador Operativo*

**"SIEMPRE EN LOS MEJORES EVENTOS"**

